

ARTE & CULTURA / CULTURA / PUEBLOS / TEATRO

Lluvia de Teatro en Valdivia exhibe “Limítrofe, la pastora del sol”, la obra donde la realidad supera la ficción

El Ciudadano · 8 de julio de 2016



Este martes se presentó en el Teatro Lord Cochrane la destacada obra que visibiliza el caso de la pastora aymara, Gabriela Blas, que en 2007 fue condenada por la desaparición de su hijo en el altiplano y más tarde indultada por Sebastián Piñera.

El frío no fue problema este martes para escuchar y sentir la llamativa obra “Limítrofe, la pastoral del sol”, la quinta función del programa que trae la décimo octava versión de Lluvia de Teatro a cargo de la Corporación Cultural Municipal. La sala del teatro Lord Cochrane —donde se dan lugar las funciones desde el 1 al 10 de julio— se encontraba repleta de asistentes.

Una construcción particular y tragicómica a cargo de “Compañía Limitada”, cuyo trabajo se articula en base al colaborativismo. “Las decisiones las tomamos entre todos. Fue una decisión política volver al teatro colaborativo, donde de alguna forma somos todos responsables de lo que pasa en escena. Hay mucha experimentación escénica”, explica su dramaturgo, Bosco Cayo, también actor y psicólogo, para quien la dramaturgia es un diálogo y un ejercicio de preguntas. “No escribiría sino supiera que se forma este acto comunitario”.

En el límite

“Limítrofe” no es más que otra de las versiones inverosímiles de la intrahistoria de Gabriela Blas. En el año 2007, la mujer aymara pastoreaba llamas en el altiplano en compañía de su hijo de tres años. Fue entonces cuando dos de los animales se perdieron. Tuvo que ir en su búsqueda —le pagaban tres mil pesos y cada llama costaba 30 mil —pero, Domingo Eloy, también desapareció cuando esperaba el regreso de su mamá. Tras pasar tres años de prisión preventiva, Gabriela fue condenada a 12 años por abandono con resultado de muerte. Entre todas las vulneraciones que vivió, acusó maltrato policial y Sebastián Piñera le otorgó el indulto presidencial tiempo más tarde.

“En esta obra hay un tema con lo que no somos. Con lo lejanos que somos de representar a un pueblo aymara. Por ejemplo, la actriz que interpreta a la mujer no tiene rasgos indígenas. De alguna forma está todo al revés”, aclara Cayo, sobre la pieza que se estrenó el 2013 en el teatro del Puente en Santiago. Y agrega:

“El caso es tan particular que había cosas que no se podían poner. Era imposible que fuese creíble hasta dentro de esta ficción. En un momento dijimos: no queremos saber más del caso y fue la ficción lo que empezó a aflorar”.

Matices de comedia mezclados con drama. Un dinamismo que mantiene al público todo el tiempo aflorando sobre el límite de las situaciones humanas. La obra nos invita a reflexionar sobre la manera en cómo sociedad nos relacionamos con la cultura de los pueblos indígenas.

Estigmatización, marginación, son algunas de las temáticas presentes. La distancia entre nuestra moral conservadora frente a las tradiciones andinas. ¿De qué manera nos relacionamos hoy? ¿Cómo una mujer aymara enfrenta un juicio institucionalizado tan ajeno a su propia realidad? ¿Cómo actúa la justicia chilena para intervenir y condenar culturas que las leyes no integran en la sociedad dominante? Actuaciones elocuentes, discursos potentes, la crudeza del desentendimiento y la incomunicación que produce el estructuralismo del Estado es lo que presenta el montaje.

“Comenzaron haber situaciones que se volvieron tragicómicas y vi con libertad que eso sucediera. Si uno empieza a pensar *“estos son los buenos y estos son los malos”* la obra quedaría en un solo tinte. La carabinera tenía que defender a la pastora y eso ya lo volvía

cómico de alguna forma: algo tan oficial tratando de defender algo no oficial de donde se le mire (...) Entonces hay un espacio de locura que me pareció interesante trabajar”, manifiesta Cayo, pero también es “dramático”.

A pesar de los años que han pasado, el caso hoy pretérito, dice, debe seguir hablándose para evitar que situaciones de este calibre se vuelvan a repetir. “Para que cuando hablemos de los indígenas nos pongamos alerta. Donde no aceptemos una política solo porque es, sino que la cuestionemos. No es una verdad”.

Desde lo artístico y en su contenido, la obra es una crítica al no diálogo desde la institucionalidad, desde donde se debe escuchar las necesidades reales de la gente, cuestiona Cayo: “No presuponer cuáles son. Hay mucho de ley, leyes de protección que no están protegiendo nada” y sostiene: “debiese haber una justicia que debe comenzar a existir en este país tan largo, diferenciador y desigual. No una búsqueda de igualdad, sino de reconocimiento de ver y observar qué pasa acá”.

El elenco compuesto por April Gregory, Verónica Medel, Juan Anania, Matías Lasen, Jaime Leiva y Bosco Cayo quedó feliz con la reciprocidad del público valdiviano. “Hoy día sentimos en particular que fuimos muy escuchados. Veníamos con mucha expectativa de traer una obra del norte para el sur: era un tema muy importante saber que era un público de Valdivia y, de alguna forma, completa este proyecto. Se escuchaban las risas y estaba esa libertad de poder reír”, opinó satisfecho el destacado dramaturgo.

Fuente: [El Ciudadano](#)